

Guayaquil, 10 de diciembre del 2019

Sr.
JULIO CESAR CARRILLO GUADALUPE
Ciudad. -

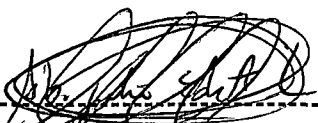
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **UNION CAMINOS DEL ECUADOR UCE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores, el 28 de octubre del 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 31 octubre del 2019 de fojas 49.322 a 49.337 con el número 6.564 de inscripción y anotado bajo el número 52.404 del Repertorio.

Muy atentamente,



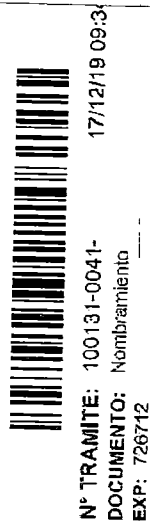
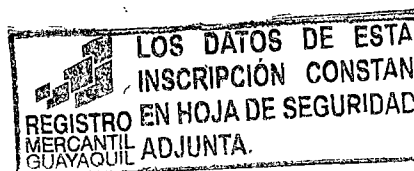
ABC JULIO CESAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **UNION CAMINOS DEL ECUADOR UCE S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 0914750864**.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2019



SR. JULIO CESAR CARRILLO GUADALUPE
GERENTE GENERAL



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:59.272
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:16:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNION CAMINOS DEL ECUADOR UCE S.A.**, a favor de **JULIO CESAR CARRILLO GUADALUPE**, de fojas 62.954 a 62.957, Libro Sujetos Mercantiles número 8.450.

ORDEN: 59272



Guayaquil, 12 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta/o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0157705

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030